

# Indultos y despotismo

Luis Meana

Dice una inmensa frase de Karl Kraus: cuanto más se mira una palabra, tanto más se oscurece. Eso pasa con los indultos, que cuanto más de cerca se miran, más infumables se vuelven. Hace ya tiempo que en nuestra vida política las metáforas transparentan la silueta –casi pornográfica– de las intenciones ocultas. Son rayos que anuncian el trueno. Ya habíamos visto cómo el rayo de los indultos rasgaba el renegrido cielo. Retumban ahora los peores truenos. Tendremos la gran tormenta.

Tres palabras/metáfora anuncian, precursoras, las desgracias que iban a ocurrirnos. Primera, la analogía iniciática, Frankenstein, o subir a la pasarela política a un monstruo y con mucha cosmética coronarlo como “Mister Mundo” de la belleza constitucional. Falso de toda falsedad. La segunda, aquel pretencioso título, *Manual de Resistencia*, que dejó meridianamente claro que el único proyecto que existía era resistir. A cualquier precio. La tercera, esa blanca paloma echada a volar recientemente

por el gran visir/asesor: tirarse a un barranco. Ignorando, supongo, que la metáfora es de la marca Goebbels, por ejemplo cuando éste le recita entre lágrimas al

“Amado Jefe”, quien estaba en estado de gran desesperación, un pasaje de *Federico II de Prusia* de Carlyle: “Rey valiente, espera un poco hasta que pasen los días de tu sufrimiento, tras las negras nubes está ya el Sol de tu felicidad, que lucirá muy pronto”. Tanta lealtad será respetable personalmente, políticamente es atroz: supone poner al jefe por encima de la Democracia constitucional. O sea, la peor sumisión: besar las propias cadenas.

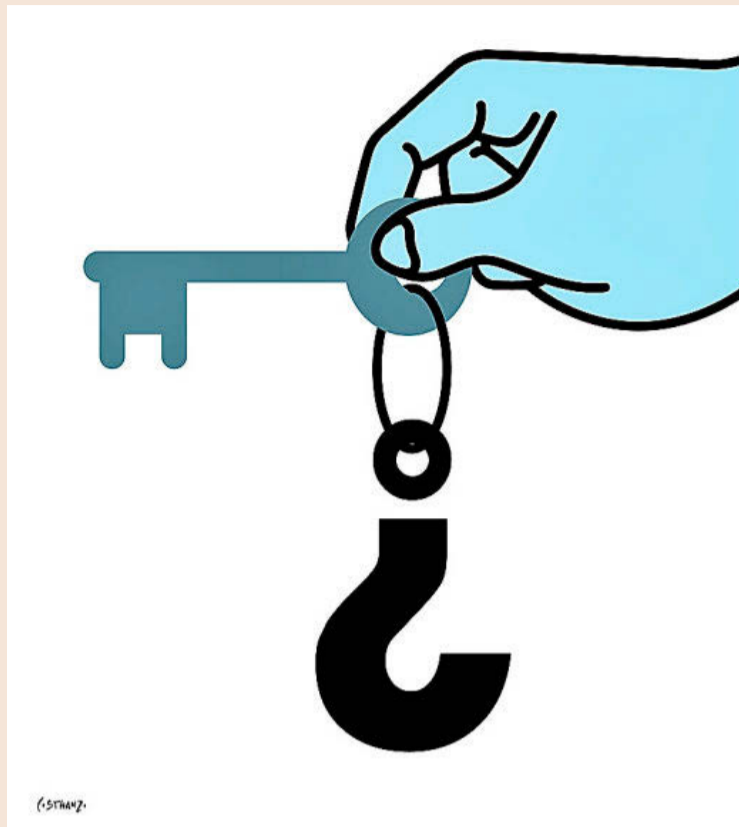
Explicó Claude Lefort que, con la decapitación (simbólica y real) de los monarcas en la Revolución Francesa, en el lugar que ocupaba el Rey, o sea en el corazón mismo del sistema político, quedó un “espacio vacío”. Consecuentemente, las democracias tienen en su fondo una sima hueca. Que

siempre se acaba llenando con algo (normalmente totalitarismos) o con alguien (un “egócrata”, en terminología de Lefort). Que impone su quimera bajo el lema “el Estado soy yo”. En definitiva, despotismo. Como escribe Montesquieu, lo propio del despotismo es que “gobierne uno solo según su voluntad y capricho”. Más o menos absoluto, según el día y la situación. Apoyado por cierto en el temor, no en la virtud ni en el honor. Puede que los indultos sean –formalmente– legales, hasta podría ocurrir que, en idílico pensamiento Alicia, fuesen incluso convenientes. Ya se verá. Y también se aclarará si están o no cubiertos por la ley. De momento, lo que está claro es que violan flagrantemente el “espíritu de las leyes”. Explica Montesquieu: “cuando en un gobierno popular las leyes dejan de cumplirse, el Estado está ya perdido, puesto que esto sólo ocurre como consecuencia de la corrupción de la república”. Evidentemente. Y remacha: Justicia y Equidad están antes que las leyes. Que deben ser expresión de la Razón que gobierna a todos los seres humanos.

## Falta de legitimidad democrática

No lo son en este caso. Porque los indultos, y lo que vendrá detrás, aún peor, pecan infamemente contra ese espíritu y carecen de legitimación democrática. Por variadas razones. Primera, se ha “ninguneado” al Parlamento transgrediendo los principios más sagrados de la

democracia: la representación efectiva y el respeto a las mayorías reales (no a las “impropias”). Si el presidente cree que los indultos son la única solución para Cataluña, lo que tiene que hacer es convencer de eso a la mayoría de ciudadanos y de fuerzas políticas, y si no lo logra, lo procedente es no concederlos. Segunda, se pinte como se pinte, ocurrió un golpe de estado. Kelsen: “una revolución, en el sentido amplio del término, que abarca también al golpe de estado, es toda modificación no legítima de la Constitución; es decir, no efectuada conforme a las disposiciones constitucionales”. Ningún “razonamiento” político, por humanitario que sea (concordia, magnanimidad...), puede dejar impune tan grave ilegalidad. Tercera, por más es-



fuerzos que se hagan, no hay forma de disipar una duda sombría: si los indultos se conceden en virtud de la “razón de Estado”, o sólo para blindar los intereses de quien ostenta el poder (sacrificando “el bien de todos a su personal ambición o avaricia”, en palabras de Madison). Cuarta, el Ejecutivo lleva años “ocupando” desvergonzadamente las instituciones. Algunas de ellas, nucleares. Sin señalar más. Quinta, el Gobierno ha ofendido –grave y repetidamente– a los tribunales y a los jueces, cubriendo de lodo su autoridad y reputación, dañando su crédito democrático y humillando la dignidad de la nación. Como advirtieron los Padres Fundadores norteamericanos, ningún hombre, ni ningún grupo, puede “manosear” y alterar los principios y disposiciones fundamentales de las constituciones, o sea sus “derechos reservados”, sin el respaldo del conjunto de ciudadanos (soberanos). Y no lo tiene. Sexta, la “consumada sabiduría” de esos Padres Fundadores ya advirtió que sólo hay democracia cuando existe división real de poderes; es decir, cuando las instituciones tienen instrumentos efectivos para parar y limitar los excesos del poder ejecutivo. Que es, por naturaleza y según ellos, insaciable, usurpador, propenso al desenfreno y la extralimitación, y a “saltarse” lo legítimo. Sus presas preferidas son siempre la libertad

y la ley. Como se está comprobando. Sin división de poderes sólo hay tiranía. Que, por cierto, aquí ya no procede del Rey, sino que ahora aparece bajo “vestimentas muy llamativas” o “disfraces sorprendentes” (por ejemplo, mayorías reaccionarias vestidas de “progreso”). En resumen, esos indultos no son casualidad, son consecuencia del propósito del poder de romper sistemáticamente las instituciones y anular los controles democráticos. Corrupción muchísimo más grave que la económica. Con frase weberiana, son un paso más de un Estado constitucional a una *Führer-Demokratie* más o menos populista.

Volviendo a las metáforas, todo esto recuerda demasiado a aquel estado que Bolingbroke denominó en mitad del siglo XVIII, y a propósito del todopoderoso [primer] ministro británico Robert Walpole, “robinocracia”. Escribe Bolingbroke: “el Robinarca, o jefe superior, es sólo nominalmente un [primer] ministro con hechura de Príncipe; pero en realidad es un soberano, tan despótico y arbitrario como se puede ser en esta parte del mundo [...] El Robinarca [...] ha acumulado injustamente en sus propias manos todo el poder de la nación [...], no admite a nadie en ningún cargo importante de confianza y de poder por debajo de él que no sea un pariente, un dependiente o un obsecuente instrumento a

quien pueda hacer intervenir a su antojo en cualquier trabajo ruin, sin que éste sea capaz de descubrir sus intenciones ni las consecuencias de éstas”.

No deja de ser alucinante que nuestros actuales gobernantes quieran convencer a los españoles de que esos indultos y el proyecto político que defienden –una especie de feudalismo cuasi medieval basado en la aristocracia de la etnia, de la identidad o de la lengua, con derechos y libertades privilegiadas para lo “propio” pero muy “reducidas” o casi anuladas para los “ajenos”– supone un modelo más ejemplar democráticamente, más moderno, y muy superior al Orden Constitucional del 78. Tal aberración intelectual sólo puede darse en una nación con la “fibra moral” y civil muy dañada y unas élites bastante disolutas (Madison de nuevo). Y ese es nuestro verdadero drama.

Conviene recordar que esa confusa mística nacionalista que nos tratan de vender como gran solución ya la pulverizó, hace siglos, el humilde clérigo Copérnico, quien arrebató a la Tierra su privilegiada posición celeste. Desde entonces, cualquier “Tierra” (cosmológica o política) es un cuerpo periférico más que recorre el firmamento (es decir, la historia y sus acontecimientos) siguiendo las leyes del universo constitucional sin privilegio o *nullification* alguna. La política hace ya mucho que no es geocéntrica, sino heliocéntrica: no hay más Sol que la Democracia representativa, ni supremacía alguna por encima de las Constituciones. El resto de cuerpos/naciones son, por más superioridades que quieran atribuirse, meros satélites del orden democrático-constitucional universal que instauró el mundo moderno logrando un avance de siglos. En la Modernidad, prevalece lo “Terrenal” sobre lo romántico-celestial; esto es, la Racionalidad política (con todas sus reglas, procedimientos, pesos/contrapesos) sobre cualquier teocracia de “Pueblos Peculiares/Bendecidos” que pretenden imponer sus privilegios en virtud de una supremacía teosófica, histórica y política que no tienen. Aunque algunos no quieran enterarse. Y otros, supuestamente “progresistas”, vendan esas falacias reaccionarias como milagroso crecepepo. Ya que se considera tan versado, el Gran Pitoniso debería recordarle a su Superhombre aquella confirmadísima máxima de los Padres Fundadores norteamericanos: que la codicia de poder de los inicuos crece cuando se les gratifica.

Escritor

## Expansión

DIRECTORA ANA I. PEREDA

DIRECTORES ADJUNTOS: Manuel del Pozo, Iñaki Garay

Subdirector: Pedro Biurrun. Desarrollo digital: Amparo Polo. Corresponsal económico: Roberto Casado. Redactores jefes: Mayte A. Ayuso, Juan José Garrido, Tino Fernández, Javier Montalvo, Emelia Viaña, Clara Ruiz de Gauna, Estela S. Mazo, José Orihuel (Cataluña) y Miguel Ángel Patiño (Londres)

Empresas Iñaki de las Heras / Finanzas/Mercados Laura García / Economía Juan José Marcos / Jurídico Sergio Saiz / Opinión Ricardo T. Lucas / Directivos Nerea Serrano Bruselas Francisco Rodríguez Checa / Comunidad Valenciana Julia Brines Cataluña Artur Zanón / Diseño César Galera / Edición Elena Secanella

Director de Negocio: Luis Fontán



EDITORA

Unidad Editorial Información Económica, S.L.U.  
Avenida de San Luis 25 de Madrid (28033)  
Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES

Stefania Bedogni  
Nicola Speroni

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD

Unidad Editorial, S.A.

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD

Jesús Zaballa González

IMPRESA: BERMONT IMPRESIÓN, S.L. Tel. 91 670 71 50. Fax 91 327 18 93.

DIFFUSIÓN CONTROLADA POR



Depósito Legal M-15572-1986 ISSN 1576-3323

Madrid 2021. ©Todos los derechos reservados. Precio: 2€. Sábados 2,50€